

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación para la contratación de diversas prestaciones de servicio y suministro, para el Ministerio de Asuntos Exteriores en sus dependencias de Madrid.

La Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores hace pública la adjudicación de los servicios que a continuación se relacionan, y a prestar en los diversos Centros y dependencias del Ministerio en Madrid:

1. Servicio de limpieza: «Pemarco, Sociedad Anónima»: 16.294.032 pesetas.
2. Servicio de conservación y mantenimiento de carpintería: Carpintería Martín: 5.000.000 de pesetas.

Se acuerda declarar desierto el concurso convocado para el servicio de conservación y mantenimiento de edificios por errores advertidos en la clasificación requerida al contratista.

Asimismo, también se acuerda declarar desierto el concurso convocado para el servicio de conservación y mantenimiento de pintura por insuficiencia en la documentación presentada.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de quince días a partir del siguiente a la fecha de publicación.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 8 de enero de 1992.—El Subsecretario: Máximo Cajal López.—1.481-E.

Resolución del Consejo Rector de Casa de América por la que se hace pública licitación para la explotación íntegra de los servicios de Agencia de Viajes y Tienda de Artesanía Iberoamericana.

Objeto: Explotación comercial de la Tienda Americana de la Casa de América. La explotación integrará los servicios de Agencia de Viajes y Tienda de Artesanía Iberoamericana. Las ofertas podrán incluir ambos servicios o presentarse de forma separada.

Plazos: Tres años a partir del momento de la inauguración, prorrogables por iguales períodos de tiempo, de mutuo acuerdo.

Tipos: Canon mínimo anual de 7.000.000 de pesetas, con revisión anual ajustable al coste de la vida.

Pagos: Ingresos trimestrales directos y anticipados dentro de los quince días legales de cada período.

Garantía: Provisional, de 210.000 pesetas; la definitiva se señalará en la forma determinada en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a elegir en el concurso de explotación comercial de la Tienda Americana de la Casa de América, se comprometo a tenerlo a su cargo, con arreglo a las mismas, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone un aumento del canon fijo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en las oficinas de Casa de América, en la avenida Reyes Católicos, número 4, 5.ª planta (Agencia Española de Cooperación Internacional).

Presentación de plicas: En la citada dirección, hasta las dos de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la Casa de América en la dirección arriba indicada, a las trece treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de enero de 1992.—El Director general.—442-A.

Resolución del Consejo Rector de Casa de América por la que se hace pública licitación para la explotación comercial de los servicios de restaurante, cafetería y terraza de verano.

Objeto: Explotación comercial de los servicios de restaurante, cafetería, terraza y exclusividad de catering, cócteles de la Casa de América.

Plazos: Tres años a partir del momento de la inauguración, prorrogables por iguales períodos de tiempo, de mutuo acuerdo.

Tipos: Canon mínimo anual de 35.000.000 de pesetas, con revisión anual ajustable al coste de la vida.

Pagos: Ingresos trimestrales directos y anticipados dentro de los quince días legales de cada período.

Garantía: Provisional, de 1.050.000 pesetas; la definitiva se señalará en la forma determinada en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a elegir en el concurso de explotación comercial de la Tienda Americana de la Casa de América, se comprometo a tenerlo a su cargo, con arreglo a las mismas, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone un aumento del canon fijo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en las oficinas de Casa de América, en la avenida Reyes Católicos, número 4, 5.ª planta (Agencia Española de Cooperación Internacional).

Presentación de plicas: En la citada dirección, hasta las dos de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la Casa de América en la dirección arriba indicada, a las

trece treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de enero de 1992.—El Director general.—443-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/170/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicada la adquisición de repuestos para radares AN/TPS-43E (M). Expediente número 12.108.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 30 de diciembre de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de repuestos para radares AN/TPS-43E (M) a la firma «Cesel, Sociedad Anónima», por un importe total de 25.352.967 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.—El General Jefe del Mando de Apoyo Logístico, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1991), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—1.298-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-107/91-C, seguido para la adquisición por contratación directa de combustibles, lubricantes y productos de base petrolífera, necesarios a este Ejército en la Península y Baleares, durante el año 1991, a realizar por la firma «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima», por importe de 700.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1991.—El General Director, José Peñas Pérez.—1.494-E.

Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-188/91-S, seguido para la adquisición de 124.137 calzoncillos, a realizar por contratación directa, con la firma «Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima», por importe de 28.799.784 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1991.—El General Director, José Peñas Pérez.—1.165-E.

Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente INV-111/91-V, seguido para la adquisición de 3.500 eslabones para el carro de combate AMX-30, a realizar por la firma «Jal Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima», por importe de 104.982.500 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-1.172-E.

Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente INV-112/91-V, seguido para la adquisición de 35 equipos de herramientas para reparación de cadenas de carros AMX-30 EM-2, a realizar por la firma «Masip y Fuentetaja, Sociedad Anónima» (MAFUSA), por importe de 39.999.967 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-1.173-E.

Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente INV-62/91-I, seguido para la adquisición de equipos de cifrado para enlaces a grandes distancias, a realizar por la firma «Siemens, Sociedad Anónima», por importe de 23.025.466 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-1.174-E.

Resolución del General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-113/91-V, seguido para la adquisición de periscopios de conducción nocturna para vehículos VEC-25, a realizar por contratación directa con la firma «Empresa Nacional de Óptica, Sociedad Anónima», por importe de 23.352.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-1.175-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente VF-00010/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de

Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Cárnicas Roca, Sociedad Limitada», por un importe de 9.024.507 pesetas.

Cartagena, 30 de noviembre de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-1.262-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente VF-00083/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Frigoríficos Hnos. Ros, Sociedad Anónima», por un importe de 5.824.000 pesetas.

Cartagena, 27 de diciembre de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-1.260-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente VF-00082/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

Natalio Martínez Bernal, por un importe de 5.030.600 pesetas.

Cartagena, 27 de diciembre de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-1.259-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente VF-00074/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Hermanos Ruiz, C.B.», por un importe de 7.944.141 pesetas.

Cartagena, 30 de noviembre de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-1.261-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la 4.ª R.M.P.O. por la que se anuncia, por la modalidad de concurso público, el suministro de productos alimenticios para la confección de la comida de tropa de las Unidades y expedientes que se citan.

Se anuncia, por la modalidad de concurso público, el suministro de productos alimenticios para la confección de la comida de tropa de las Unidades y expedientes que a continuación se relacionan:

Expediente: 8/92. Unidad: Grupo de Mantenimiento VII/41. Importe: 9.100.000 pesetas.

Expediente: 9/92. Unidad: Acuartelamiento Lepanto. Importe: 16.000.000 de pesetas.

Expediente: 10/92. Unidad: B.C.Z.M. II/62 (Berga). Importe: 15.649.600 pesetas.

Expediente: 11/92. Unidad: Capitanía General 4.ª R.M.P.O. Importe: 21.960.000 pesetas.

Expediente: 12/92. Unidad: Grupo de Mantenimiento V/41 y III Bon. FF. CC. Importe: 13.304.525 pesetas.

Expediente: 13/92. Unidad: Acuartelamiento El Bruch. Importe: 17.100.000 pesetas.

Expediente: 14/91. Unidad: Grupo I de R.A.A.A. 72 (Gava)). Importe: 19.800.000 pesetas.

1. **Plazo de ejecución:** 1 de abril a 30 de junio de 1992.

2. **Fianza provisional:** 2 por 100 del importe límite de los lotes ofertados.

3. **Entrega de pliego de bases y demás documentos:** Pueden retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la Sección de Contratación de la J.I.E.A. de la 4.ª R.M.P.O., sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, plaza Puerta de la Paz, sin número, 08002 Barcelona.

4. **Fecha límite de recepción de ofertas:** 5 de marzo de 1992, a las doce horas.

5. **Modelo de proposición económica:** Ver cláusula 8 del pliego de condiciones particulares.

6. **Apertura de proposiciones económicas:** En el salón de actos del Gobierno Militar el día 11 de marzo, a las once horas.

7. **Gastos de anuncio:** Serán a prorrato entre los adjudicatarios.

Barcelona, 21 de enero de 1992.-El Capitán Secretario, Alfonso Caracuel Ayerbe.-574-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur por la que se anuncia concurso que se cita.

1. **Objeto de la licitación:** Adquisición de diversos artículos para la alimentación de Tropa, correspondiente al segundo trimestre de 1992, con destino a la Plaza de Sevilla y de acuerdo con los siguientes expedientes:

- a) A1/1992: Carnes y huevos.
- b) A2/1992: Pescados frescos y conservas.
- c) A3/1992: Congelados.
- d) A4/1992: Arroces y legumbres, verduras, frutas, bebidas, leche y derivados.
- e) A5/1992: Fiambres y embutidos, café, aceite, pastas y varios, pan, bollería y pastelería.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso.

3. **Procedimiento de la licitación:** Abierto, sin admisión previa.

4. **Importe de la licitación:**

- a) A1/1992: 50.000.000 de pesetas.
- b) A2/1992: 50.000.000 de pesetas.
- c) A3/1992: 50.000.000 de pesetas.
- d) A4/1992: 50.000.000 de pesetas.
- e) A5/1992: 50.000.000 de pesetas.

5. **Plazo de entrega del suministro:** Durante el segundo trimestre de 1992 o hasta tanto no se adjudique el siguiente trimestre, con un máximo de cuarenta y cinco días naturales.

6. **Nombre y dirección de los servicios a los que puedan solicitarse el pliego de bases y demás documentación:** En la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida de la Borbolla, 25 y 27.

7. **Modelo de proposición económica:** Se ajustará al modelo que establece la cláusula décima del pliego de bases.

8. **Plazo límite de recepción de ofertas:** Veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Lugar de presentación de la proposición:* En el lugar indicado en el apartado 6.

10. *Día, hora y lugar de la celebración de la licitación:* El acto público de la licitación tendrá lugar en la Sala de Junta de la JIEA, a las nueve horas del vigésimo tercer día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula decimotercera del pliego de bases.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 28 de enero de 1992.—El General Presidente.—461-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el mantenimiento y desarrollo complementario del Sistema de Información Geográfica Catastral (SIGCA), con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el mantenimiento y desarrollo complementario del Sistema de Información Geográfica Catastral (SIGCA), con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Ministerio de Economía y Hacienda, y un presupuesto máximo de 69.950.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 2 de marzo de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 5 de marzo de 1992 o el correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 21/92, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un

contrato de asistencia técnica para el mantenimiento y desarrollo complementario del Sistema de Información Geográfica Catastral (SIGCA), con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Ministerio de Economía y Hacienda».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 5 de febrero de 1992.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), Francisco Javier Escribuela Morales.—575-A.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de los edificios de paseo de la Castellana, 272: San Francisco de Sales, 6, y Cea Bermúdez, 68, de Madrid, sedes del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

1. *Objeto de la contratación:* Servicio de conservación y mantenimiento del edificio sede central del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el paseo de la Castellana, 272; y en las dependencias de la Subdirección General de Informática del mismo, sitas en la calle San Francisco de Sales, 6, y Cea Bermúdez, 68, de Madrid.

2. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo para el servicio de conservación y mantenimiento arriba expuesto asciende a la cantidad de 10.375.000 pesetas, que se obtiene de aplicar unos precios unitarios de 3.400 pesetas/hora en horario habitual y de 3.750 en horario especial, a unas previsiones de 2.500 horas de trabajo habitual y 500 horas de trabajo especial.

3. *Plazo de ejecución:* Año 1992.

4. *Consulta del expediente:* El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Sala de Arquitectos, planta 10, paseo de la Castellana, 272.

5. *Fianzas:* Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto máximo del concurso; definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto máximo del concurso.

6. *Clasificación de las Empresas:* Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo III, subgrupo 5, categoría A, de las contenidas en la Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

7. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en tres sobres lacrados en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

8. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

9. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1:

Oferta económica, según lo establecido en el pliego de condiciones particulares administrativas.

Sobre número 2:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en el grupo, subgrupo y categoría, anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre número 3:

Otra documentación que el licitador estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la Empresa adjudicataria, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmen te haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 15 de enero de 1992.—La Directora general, María José Llobart Bosch.—454-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la realización de 4.910 estudios sistemáticos hematológicos de orina, 864 determinaciones de carboxihemoglobina y 128 perfiles analíticos evaluadores de la exposición del plomo, para los funcionarios de esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de 4.910 estudios sistemáticos hematológicos de orina, 864 determinaciones de carboxihemoglobina y 128 perfiles analíticos evaluadores de la exposición del plomo, para los funcionarios de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Megalab, Sociedad Anónima»: 9.973.200 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1991.—El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—1.443-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la reparación de diversos elementos que han sido desmontados de los motores «Allison» 250 C20B, por fallo en su funcionamiento, pertenecientes a los helicópteros de esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la reparación de diversos elementos que han sido desmontados de los motores «Allison» 250 C20B, por fallo en su funcionamiento, pertenecientes a los helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la siguiente Empresa e importe:

«Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima»: 5.788.551 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1991.—El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—1.444-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la reparación e inspección de los motores «Allison» y sus elementos, que equipan los helicópteros BO-105 CB, pertenecientes al Servicio de Helicópteros de esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la reparación e inspección de los motores «Allison» y sus elementos, que equipan los helicópteros BO-105 CB, pertenecientes al Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la siguiente Empresa e importe:

«H. O. Wilmer, Sociedad Anónima»: 9.024.383 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1991.-El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-1.446-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material telefónico, con destino al Servicio de Telecomunicación de esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material telefónico, con destino al Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Suministros Telefónicos y de Comunicaciones Martínez Ronda, Sociedad Anónima»: 6.580.593 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de octubre de 1991.-El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-1.447-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material eléctrico para atender las necesidades de las distintas dependencias de esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material eléctrico para atender las necesidades de las distintas dependencias policiales, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Madrid Ramos Sierra, Sociedad Anónima»: 9.730.952 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de octubre de 1991.-El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-1.442-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de bolsas y sobres-bolsas de diferentes tamaños y calidades, con destino a distintas dependencias de esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de bolsas y sobres-bolsas de diferentes tamaños para atender las necesidades de las diferentes dependencias de la Dirección

General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Manipulados Plana, Sociedad Anónima»: 7.521.080 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.-El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-1.455-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversos repuestos y componentes para cubrir las necesidades en las reparaciones de los radiotelefonos móviles y portátiles de las redes de comunicación del Servicio de Telecomunicación.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos repuestos y componentes para cubrir las necesidades en las reparaciones de los radiotelefonos móviles y portátiles, de la marca «Indelec», modelo FM-92 y PFX, de las redes de comunicación del Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Industria Electrónica de Comunicaciones, Sociedad Anónima»: 26.679.856 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de noviembre de 1991.-El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-1.454-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de papel autocopiativo, para atender las necesidades de la Sección de Imprenta de esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de papel autocopiativo, para atender las necesidades de la Sección de Imprenta de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Sarríopapel y Celulosa, Sociedad Anónima»: 5.953.700 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de noviembre de 1991.-El Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-1.457-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en dependencias de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, en la calle Francos Rodríguez, número 110, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, y Ley 9/1991, de 22 de marzo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma en dependencias de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, en la calle Francos Rodríguez, número 110 (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.687.381 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.-1.426-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en concurso abierto convocado por Resolución de 29 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), para la prestación del servicio de adopción de medidas especiales de circulación, consistente en la instalación de conos (provincia de Sevilla).

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto declarar desierto dicho concurso, al no haberse presentado ninguna oferta al mismo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-1.362-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en concurso abierto convocado por Resolución de 29 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), para la prestación del servicio de adopción de medidas especiales de circulación, consistente en la instalación de conos (provincia de Asturias).

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto declarar desierto dicho concurso, al no haberse presentado ninguna oferta al mismo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-1.368-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en concurso abierto, convocado por Resolución de 15 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones del Centro de Proceso de Datos de esta Dirección General.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones del Centro de Proceso de Datos de esta Dirección General, a favor de la oferta presentada por la firma «Especialidades Eléctricas, Sociedad Anónima» (ESPELSA), por un importe total de 21.732.226 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-1.372-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en concurso abierto, convocado por Resolución de 29 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), para la prestación del servicio de mantenimiento de los equipos instalados en el Camino Real de Madrid, en Valencia.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la prestación del servicio de mantenimiento de los equipos instalados en el Camino Real de Madrid, en Valencia, a favor de la oferta presentada por la firma «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,

Sociedad Anónima», por un importe total de 41.097.630 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—1.374-E.

Resolución del Gobierno Civil de Córdoba por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza del edificio administrativo de Servicio Múltiples de Córdoba.

Se hace pública la convocatoria del concurso para la contratación de los servicios de limpieza del edificio administrativo de Servicios Múltiples de Córdoba, sito en calle Tomás de Aquino, 1, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado.

Para tomar parte en el concurso deberán los licitadores depositar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de 30.656.076 pesetas anuales.

El pliego de cláusulas administrativas particulares podrá ser examinado y consultado en la oficina de información de este Gobierno Civil, todos los días laborales, en horas de oficina, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas (veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»). Las solicitudes conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de este Gobierno Civil, dentro de los veinte días hábiles señalados.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones y, en su caso, a la adjudicación del servicio, se reunirá el segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de dichas proposiciones.

El coste que se derive de la publicación de este anuncio y cuantos se originen con motivo del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 31 de enero de 1992.—El Gobernador civil, Gregorio López Martínez.—560-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General para los Servicios de Transporte por la que se anuncia la adjudicación del contrato «Suministro e instalación en estado operativo del equipamiento electrónico para el Centro Regional de Coordinación y Salvamento de Finisterre».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Suministro e instalación en estado operativo del equipamiento electrónico para el Centro Regional de Coordinación y Salvamento de Finisterre» ha sido adjudicado a la Empresa «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», en 1.108.635.000 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.—El Secretario general, Manuel Panadero López.—1.334-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a «Suministro de diverso equipo y necesidades complementarias en el Pico de la Gorra (Gran Canaria)», objeto del expediente número 405/BI.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el

concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto de 1991, para contratar el «Suministro de diverso equipo y necesidades complementarias en el Pico de la Gorra (Gran Canaria)» ha sido adjudicado por un importe de 141.989.000 pesetas, a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», y con un plazo de ejecución de hasta el 31 de diciembre de 1991.

Contra este acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrá presentar recurso de reposición, ante el excelentísimo señor Ministro, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de diciembre de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—1.341-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo al «Acondicionamiento dependencias del Centro de Control de Valencia», objeto del expediente número 447/AI.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 14 de marzo de 1991, para contratar el «Acondicionamiento dependencias del Centro de Control de Valencia» ha sido adjudicado por un importe de 12.077.412 pesetas, a favor de la firma «Construcciones Romero y Madrid, Sociedad Anónima», y con un plazo de ejecución de dos meses.

Contra este acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrá presentar recurso de reposición, ante el excelentísimo señor Ministro, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de diciembre de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—1.338-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a «Repuestos diversos para equipos Radar Racal Asmi 18x y Wilcox IIs Mark II», objeto del expediente número 820/AI.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de fecha 2 de octubre de 1991, para contratar la adquisición de «Repuestos diversos para equipos Radar Racal Asmi 18x y Wilcox IIs Mark II» ha sido adjudicado por un importe de 101.837.840 pesetas, a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», y con un plazo de ejecución de hasta el 30 de diciembre de 1991.

Contra este acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrá presentar recurso de reposición, ante el excelentísimo señor Ministro, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—1.340-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a la «Remodelación sistema UPS del nuevo Centro de Control de Canarias», objeto del expediente número 719/AI.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de fecha 5 de octubre de 1991, para contratar la «Remodelación sistema UPS del nuevo Centro de Control de Canarias» ha sido adjudicado por un importe de 39.950.000 pesetas, distribuido en año 1991, 14.950.000, y año 1992, 25.000.000 de pesetas, a favor de la firma «C. T. E. Electrónica, Sociedad Anónima», y con un plazo de ejecución de dos meses.

Contra este acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrá presentar recurso de reposición, ante el excelentísimo señor Ministro, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de diciembre de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—1.339-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 05/90, de revestimiento del canal de Zorita, en su trozo primero, término municipal de Valverdón (Salamanca). Clave: 02.263.165/2111.

Esta Dirección General, con fecha 22 de octubre de 1991, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 05/90, de revestimiento del canal de Zorita, en su trozo primero, término municipal de Valverdón (Salamanca), a «Cobra, Compañía Auxiliar de la Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima», y «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en U.T.E. en la cantidad de 38.169.310 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 22 de octubre de 1991.—P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—1.129-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio y redacción del proyecto de presa de Las Cruces en el río Ortega, términos municipales de Don Benito y La Haba (Badajoz). Clave: -04.109.001/0311.

Esta Dirección General, con fecha 24 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Decreto 597/1976, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al estudio y redacción del proyecto de presa de Las Cruces en el río Ortega, términos municipales de Don Benito y La Haba (Badajoz) y adjudicar a la Empresa «Ingeniería Civil Internacional, Sociedad Anónima» (INCISA) (variante I) en la cantidad de 17.187.789 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 24 de octubre de 1991.—Por delegación, el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—17.031-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Villapérez, para saneamiento de la cuenca del río Nora, en los términos municipales de Oviedo y Siero. Programa Nacional de Interés Comunitario (PNIC) de Asuertas. Clave: 01.333.346/2111.

Esta Dirección General, con fecha 25 de octubre de 1991, ha resuelto:

Autorizar la celebración del contrato, por el procedimiento de concurso, de las obras comprendidas en

el proyecto de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Villapérez, para saneamiento de la cuenca del río Nora, en los términos municipales de Oviedo y Siero. Programa Nacional de Interés Comunitario (PNIC) de Asturias por un importe de 5.864.327.868 pesetas, correspondiente a la oferta seleccionada formulada por la Unión Temporal de Empresas constituida por Agromán, Empresa Constructora y «Cadagua, Sociedad Anónima», y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 25 de octubre de 1991.-Por delegación, el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-17.033-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 11/89 de limpiezas y reparaciones urgentes en la red de canales y acequias de los Canales de Aranjuez. Términos municipales varios (Madrid-Toledo). Clave: 03.255.244/2112.

Esta Dirección General, con fecha 10 de diciembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 11/89 de limpiezas y reparaciones urgentes en la red de canales y acequias de los Canales de Aranjuez. Términos municipales varios (Madrid-Toledo), a don Andrés González Meras, en la cantidad de 24.185.000 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 10 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.120-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/91, de protección del cauce y márgenes de río Pliego en la zona de aguas abajo de la presa, término municipal de Pliego (Murcia). Clave: 07.416.015/2111.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 06/91, de protección del cauce y márgenes del río Pliego, en la zona de aguas abajo de la presa, término municipal de Pliego (Murcia), a la Empresa «José Hernández Velasco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.890.000 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.108-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación del estudio y redacción del proyecto de actuaciones en la ladera derecha del embalse de Alcorló, sobre el río Bornova. Término municipal de Alcorló (Guadalajara). Clave: 03.118.267/0311.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación del estudio y redacción del proyecto de actuaciones en la ladera derecha del embalse de Alcorló, sobre el río Bornova. Término municipal de Alcorló (Guadalajara), a la Empresa «Cotas Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.946.000

pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.119-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/90 de cubrimiento del canal en el Palmas de Troya, zona regable del Salado de Morón. Término municipal de Utrera (Sevilla). Clave: 05.251.271/2111.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 11/90 de cubrimiento del canal en el Palmas de Troya, zona regable del Salado de Morón, Término municipal de Utrera (Sevilla), a la Empresa «Construcciones Azagra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 30.568.215 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.117-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/1991, de reparación de servidumbres aguas abajo del trasvase del Arroyo de la Madre, término municipal Alhama de Granada (Granada). Clave: 06.441.001/2111.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 04/1991 de reparación de servidumbres aguas abajo del trasvase del Arroyo de la Madre, término municipal Alhama de Granada (Granada), en la cantidad de 49.356.700 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación, a «Construcciones Esgar, Sociedad Anónima».

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.128-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/1991, de mejora del Arroyo Salado de Morón, desde la presa de Torre del Aguila hasta el ferrocarril Sevilla-Cádiz, término municipal de Utrera (Sevilla). Clave: 05.435.272/2111.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 05/1991 de mejora del Arroyo Salado de Morón, desde la presa de Torre del Aguila hasta el ferrocarril Sevilla-Cádiz, término municipal de Utrera (Cádiz), a la Empresa «Martín Casillas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 38.625.314 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.127-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/1990, de nuevo depósito de riego y conexiones en el poblado de la Presa de Iznájar, término municipal de Rute (Córdoba). Clave: 05.314.179/2111.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 7/90, de nuevo depósito de riego y conexiones en el poblado de la presa de Iznájar, término municipal de Rute (Córdoba), a la Empresa «Construcciones Otero, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.520.261 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.110-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de limpieza y acondicionamiento del canal del Júcar, puntos kilométricos 80,879 al 95,291, consolidación terraplenes e instalación de limpiarregas automática, término municipal de Villagonzalo y otros (Badajoz). Clave: 04.291.184/2111.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de limpieza y acondicionamiento del canal del Júcar, puntos kilométricos 80,879 al 95,291, consolidación terraplenes e instalación de limpiarregas automática, término municipal de Villagonzalo y otros (Badajoz), a la Empresa «Construcciones Lain, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.618.737 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.118-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/1991, de corrección de cauces vertientes a pie de presa del embalse de Viñuela, término municipal de Viñuela (Málaga). Clave: 06.423.119/2111.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1991, de corrección de cauces vertientes a pie de presa del embalse de la Viñuela, término municipal de Viñuela (Málaga), a la Empresa «Marcos Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.699.563 pesetas y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.116-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 05/1991, de adecuación de los desagües de fondo y tomas en la presa de El Limonero, término municipal de Málaga. Clave: 06.119.011/2111.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 05/1991, de adecuación de los desagües de fondo y tomas en la presa de El Limonero, término municipal de Málaga, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 44.073.530 pesetas y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.115-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 07/1989, Reparación del firme del camino de servicio entre los kilómetros 102 al 106 y 110 al 116 del Canal de Aragón y Cataluña, término municipal de Fraga (Huesca). Clave: 09.259.300/2111.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 07/1989, Reparación del firme del camino de servicio entre los kilómetros 102 al 106 y 110 al 116 del Canal de Aragón y Cataluña, término municipal de Fraga (Huesca), a la Empresa «Algarcon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.500.000 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.105-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/1991, de limpieza y acondicionamiento de río Vinalopo, en el término municipal de Sax (Alicante). Clave: 08.401.136/2111.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 04/1991, de limpieza y acondicionamiento del río Vinalopo, en el término de Sax (Alicante), a «Romex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.886.675 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.106-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/1990, instalación de «by-pass» con tubería en el terraplén del V.113 del Canal del Campo de Cartagena, término municipal de Orihuela (Alicante). Clave: 07.278.094/2111.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 10/1990, instalación de «by-pass» con tubería en el terraplén del V.113 del Canal del Campo de Cartagena, término municipal de Orihuela (Alicante), a la empresa «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.280.000 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.107-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/1989, de obras complementarias del de acondicionamiento de la z/r del canal de Castañón z/r del embalse de Barrios de Luna, términos municipales de Villazaña y Hospital de Orbigo (León). Clave: 02.260.164/2911.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto

04/1989, de obras complementarias del de acondicionamiento de la z/r del Canal de Castañón z/r del embalse de Barrios de Luna, términos municipales de Villazaña y Hospital de Orbigo (León), a la Empresa «José Angel Tejerina, Sociedad Limitada», en la cantidad de 23.465.500 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.121-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 11/1986, de reparación y acondicionamiento de la rambla de Villanueva, término municipal de Motril (Granada). Clave: 06.431.151/2111.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 11/1986, de reparación y acondicionamiento de la rambla de Villanueva, término municipal de Motril (Granada), a don Joaquín Moreno Castillo, en la cantidad de 19.615.174 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.113-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada el proyecto 09/1991, de plan coordinado del Guadalhorce. Repoblación forestal del pantano Tranco y otras (Málaga). Clave: 06.602.285/2111.

Esta Dirección General, con fecha 11 de diciembre de 1991, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 09/1991, de plan coordinado del Guadalhorce. Repoblación forestal del pantano Tranco y otras (Málaga), a la Empresa «Nicanor Retamero, Sociedad Anónima», en la cantidad de 40.453.500 pesetas y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.111-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 02/1991 de colector interceptor del río Candín, tramo La Felguera-Pando, término municipal de Langreo (PNIC) de Asturias del FEDER. 01.333.347/2111.

Esta Dirección General, con fecha 19 de diciembre de 1991, ha resuelto adjudicar la licitación de las obras del proyecto 02/1991, del colector interceptor del río Candín, tramo La Felguera-Pando, término municipal de Langreo (PNIC) de Asturias del FEDER, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 232.881.678 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.126-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/1990, de reparación y modernización de la z/r de los canales del Arlanzón. Canal de la m/i, puntos kilométricos 0,000 al 4,436. Burgos. Clave: 02.269.105/2111.

Esta Dirección General, con fecha 19 de diciembre de 1991, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada

para la contratación de las obras del proyecto 07/1990, de reparación y modernización de la z/r de los canales del Arlanzón. Canal de la m/i, puntos kilométricos 0,000 al 4,436. Burgos, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 226.463.745 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-1.130-E.

Resolución de la Dirección General de Política Ambiental por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se especifican:

«Proyecto y construcción de sistema para limpieza de flotantes en el río Segura. Municipio de Guardamar del Segura. Alicante». (Referencia 156110 OB 01 01.)

Adjudicatario: «Aquaquest, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 63.601.126 pesetas.

«Diseño de un sistema de instrumentos económicos, financieros y fiscales para reducir la contaminación originada por ciertos sectores industriales y determinados usos y actividades». (Referencia 146425 ES 01 01.)

Adjudicatario: «KPMG Peat Marwick, Sociedad Anónima, y Cia. (Consultores) S.R.C.», y «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima» (INITEC, S. A.) (U.T.E.).

Importe de la adjudicación: 55.000.000 de pesetas.

«Participación española en el Comité de Desafíos de la Sociedad Moderna. Análisis crítico. Propuestas de actuación». (Referencia 146430 ES 04 01.)

Adjudicatario: «Aplicaciones y Proyectos de Ingeniería y Nuevas Tecnologías, Sociedad Anónima» (APIN, S. A.).

Importe de la adjudicación: 6.800.000 pesetas.

«Obtención y análisis de la información ambiental necesaria para la cumplimentación de los cuestionarios estadísticos a nivel autonómico, requeridos para 1991, por la Comunidad Económica Europea (EUROSTAT) y Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico». (Referencia 146430 ES 05 01.)

Adjudicatario: «Territorio y Medio, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 6.000.000 de pesetas.

«Catálogo de fuente de datos e inventario de proyectos de investigación en España». (Referencia 132730 ES 07 01.)

Adjudicatario: «Territorio y Medio, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 5.450.000 pesetas.

«Repercusiones para España del futuro Convenio para la Conservación de la Biodiversidad». (Referencia 146430 ES 09 01.)

Adjudicatario: «Taiga, Gabinete de Ingenieros Asociados, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 5.400.000 pesetas.

«Actualización de la base de datos sobre estadística de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) en España y primera fase de su ampliación. (Referencia 146420 ES 11 01.)

Adjudicatario: «L. C. A., Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 6.980.000 pesetas.

«Elaboración de inventarios y caracterización de suelos contaminados en zonas de objetivo 2». (Referencia 156410 ES 58 00.)

Adjudicatario: «Técnicas y Proyectos, Sociedad Anónima» (TYP, S. A.).

Importe de la adjudicación: 94.753.120 pesetas.

«Elaboración de inventarios y caracterización de suelos contaminados en resto de zonas no incluidas en regiones, objetivos 1 y 2». (Referencia 156410 ES 59 00.)

Adjudicatario: «Initec, Sociedad Anónima», y «Adaro, Sociedad Anónima» (U.T.E.).

Importe de la adjudicación: 47.934.315 pesetas.

«Suministro, instalación y mantenimiento de instrumental y equipos para la red de vigilancia de la contaminación atmosférica de Valladolid» (Referencia 156105 SM 15 01.)

Adjudicatario: «S. A. de Instalaciones de Control» (SAINCO).

Importe de la adjudicación: 24.999.520 pesetas.

«Suministro, instalación y mantenimiento de instrumental y equipos para la red de vigilancia de la contaminación atmosférica de Puertollano» (Referencia 156105 SM 16 01.)

Adjudicatario: «S. A. de Instalaciones de Control» (SAINCO).

Importe de la adjudicación: 25.985.330 pesetas.

Madrid, 20 de enero de 1992.—El Director general de Política Ambiental, Domingo Jiménez Beltrán.—1.299-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato para ampliación por reformado al proyecto para la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de radioenlaces digitales entre el repetidor radioeléctrico de Renedo (Valladolid) y los terminales de Bilbao, León y Madrid y su extensión a las redes secundarias de Avila, Segovia, Valladolid y Palencia.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 12 de septiembre de 1991, con fecha 29 de noviembre de 1991 la Secretaría General de Comunicaciones ha resuelto adjudicar el contrato para ampliación por reformado al proyecto para la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de radioenlaces digitales entre el repetidor radioeléctrico de Renedo (Valladolid) y los terminales de Bilbao, León y Madrid y su extensión a las redes secundarias de Avila, Segovia, Valladolid y Palencia, a la Empresa «Telettra España, Sociedad Anónima», por un importe de 33.967.435 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—695-E.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se convoca concurso para la adjudicación de un servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Molina de Aragón, Zaragoza y Barcelona (E-127/78).

Esta Dirección General convoca concurso para adjudicar la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Molina de Aragón, Zaragoza y Barcelona, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de fecha 27 de diciembre de 1947, y de la de coordinación de los transportes mecánicos terrestres, de fecha 27 de diciembre de 1947, así como de sus reglamentos de aplicación.

1. El concurso y la adjudicación del servicio se ajustará a lo establecido en la normativa de ordenación y coordinación con el ferrocarril vigente en la fecha de iniciación del expediente, de conformidad con lo dispuesto en la sentencia de la Audiencia Nacional de 27 de abril de 1990.

De conformidad con dicha normativa, en la adjudicación del servicio se otorgará derecho de tanteo preferente a ENATCAR, como subrogada en los derechos de las Compañías de ferrocarril RENFE y FEVE, y a la Empresa solicitante.

2. El modelo de proposición y el pliego de bases con las condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas, así como las reglas para la realización del concurso, documentación necesaria y forma

de presentación podrán ser recogidos por los interesados en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 4.ª, despacho número 35), en horas de nueve a catorce.

3. El plazo de presentación de ofertas será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de enero de 1992.—El Director general, Bernardo Vaquero López.—453-A.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica sobre «Gravación, verificación y análisis estadístico de las declaraciones de porte».

Condiciones generales para la licitación:

1. **Objeto y presupuesto:** La gravación, verificación y análisis estadístico de 2.500.000 declaraciones de porte, conforme a las prescripciones técnicas oportunas y por un presupuesto de 250.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Un año desde la formalización del contrato.

3. **Exhibición de documentos:** Los pliegos correspondientes estarán a disposición de las empresas interesadas en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General del Transporte Terrestre, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, segunda planta, despacho 2.45, de Madrid.

4. **Fianza provisional:** 5.000.000 de pesetas.

5. **Modelo de proposición:** El que figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Clasificación exigida a las empresas:** Grupo I, subgrupo 3, categoría D, o bien grupo III, subgrupo 3, categoría D.

7. **Presentación de las proposiciones y plazo para ello:** Se entregarán en mano en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General del Transporte Terrestre, entre las nueve y las catorce horas de cualquier día hábil. El plazo será de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de proposiciones:** Se celebrará a las once horas del quinto día hábil, a contar desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Transporte Terrestre (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid). En caso de coincidir con un sábado se realizará la apertura el primer día hábil de la semana siguiente.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en los pliegos de cláusulas y prescripciones correspondientes.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1992.—El Director general, Bernardo Vaquero López.—452-A.

Resolución del Centro Español de Metrología por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de seguridad del Centro Español de Metrología, sito en Tres Cantos, calle del Alfaz, 2.

Resuelto el concurso público convocado por el Centro Español de Metrología y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de noviembre de 1991, se pone en conocimiento de los interesados que el servicio de seguridad, objeto del concurso, se ha adjudicado a la empresa «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», por un total de 23.096.567 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 7 de enero de 1992.—El Presidente del Centro Español de Metrología, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1991 «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1992), el Director del Centro Español de Metrología, José Antonio Fernández Herce.—831-E.

Resolución del Centro Español de Metrología por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de transporte del Centro Español de Metrología, sito en Tres Cantos, calle del Alfaz, 2.

Resuelto el concurso público convocado por el Centro Español de Metrología y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de diciembre de 1991, se pone en conocimiento de los interesados que el servicio de transporte objeto del concurso se ha adjudicado a la Empresa «Sociedad de Comercialización Etrambus, Sociedad Anónima» por un total de 7.807.960 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 7 de enero de 1992.—El Presidente del Centro Español de Metrología, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1992), el Director del Centro Español de Metrología, José Antonio Fernández Herce.—833-E.

Resolución del Centro Español de Metrología por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de limpieza del Centro Español de Metrología, sito en Tres Cantos, calle del Alfaz, 2.

Resuelto el concurso público convocado por el Centro Español de Metrología y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de diciembre de 1991, se pone en conocimiento de los interesados que el servicio de limpieza objeto del concurso se ha adjudicado a la Empresa «Tormes, Limpieza y Mantenimiento, Sociedad Anónima» por un total de 15.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 7 de enero de 1992.—El Presidente del Centro Español de Metrología, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1992), el Director del Centro Español de Metrología, José Antonio Fernández Herce.—832-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica definitivamente la subasta de las obras de «Pavimentación en la zona de maniobra del muelle de Santa Lucía».

Por el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 1991, ha sido tomado el acuerdo siguiente:

1.º Declarar incurso en baja temeraria la proposición presentada por «Octaco, Sociedad Anónima» y «A.H.C. Industrias de la Construcción, Sociedad Anónima», en Unión Temporal de Empresas.

2.º Adjudicar la subasta referida a la Unión Temporal de Empresas formada por «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima», y «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad ofertada de 48.091.000 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 18 de diciembre de 1991.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—El Secretario, José Antonio da Casa Ayuso.—617-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 09/1990 de revegetación de riberas del río Ortigas (BA/Medellín y otros).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Pecune, Sociedad Anónima» en la cantidad de 5.000.000 de pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.078.982 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,984449, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1991.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—252-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 05/1991 de reparaciones de acueductos en el canal de El Granado (Huelva).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Rafael Morales, Sociedad Anónima» en la cantidad de 35.307.423 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 36.778.566 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9599999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.
Madrid, 17 de octubre de 1991.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—250-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto de gastos 05/1991 de revisión de la central hidroeléctrica del Chanza (Huelva).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Abengoa, Sociedad Anónima» en la cantidad de 3.413.017 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.579.280 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,970199, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.
Madrid, 17 de octubre de 1991.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—251-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del presupuesto 06/91 de inversiones en conservación y mejoras de estaciones de aforo (HV/Gibraleón y otros).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Rafael Morales, Sociedad Anónima» en la cantidad de 6.816.333 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.885.185 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,989999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.
Madrid, 17 de octubre de 1991.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—253-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del presupuesto de gastos 07/1991 de anclajes en la tubería de impulsión del bombeo del Chanza y reparaciones en arqueta de conexión (HV/El Granado).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.573.143 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.920.356 pesetas, lo que representa un coeficiente

de adjudicación de 0,9649999 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de diciembre de 1991.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—104-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del pliego de bases 09/1991, para la «Elaboración del mapa del área que comprende la Confederación Hidrográfica del Guadiana, a escala 1/400.000 (Badajoz y otras)».

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del estudio de referencia a «Rugoma, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.490.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.535.932 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,992972387, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de diciembre de 1991.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—110-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del proyecto 06/1991, de «Construcción de estaciones meteorológicas y diversos equipos para IMS-SAR en Huelva y Ciudad Real».

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Sociedad Anónima de Instalaciones y Control» (SAINCO), en la cantidad de 12.945.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.975.353 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9976607, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de diciembre de 1991.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—105-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del pliego de bases 06/1991, para contratación de «Servicios técnicos para redacción del proyecto de oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Mérida (Badajoz)».

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del estudio de referencia a «Instalaciones Informáticas e Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.604.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.800.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de diciembre de 1991.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—107-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del presupuesto de gastos 10/1991, de «Instalación de sistemas telefónicos en las oficinas de Mérida, Ciudad Real y Huelva».

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Cotelex, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.200.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.929.328 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,894747658, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de diciembre de 1991.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—108-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del presupuesto de gastos 08/1991, de «Conservación y mejoras de las estaciones de aforos de la Zona Oriental (Ciudad Real)».

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a don Emiliano Blázquez Cano, en la cantidad de 12.600.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.773.862 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9863892, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de diciembre de 1991.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—109-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del presupuesto de gastos 09/1991 de mejoras en la residencia del Chanza (Huelva).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.879.271 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.418.934 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,96499997 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de diciembre de 1991.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—100-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del presupuesto 10/1991 de suministro de materiales para control y vigilancia de la presa de Alange (BA/Alange y otros).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del suministro de referencia a «Miaper, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.490.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.499.994 pesetas, lo que representa un coeficiente de

adjudicación de 0,99846246 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-99-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del presupuesto de gastos de reparación de carpintería en estaciones elevadoras de las zonas regables de Montijo y Lobón (Badajoz).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Talleres Regino, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.325.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.336.188 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9982342 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-103-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del presupuesto 09/1991 de gastos de eliminación de sifones en la acequia G-1-2 de la zona regable del canal de Montijo (Badajoz).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Cnes. Antonio Cano Ortiz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.875.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.880.403 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999081 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-102-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del presupuesto 09/1991 de gastos de reparación de casillas en las zonas regables de Montijo y Lobón (BA/variós).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a don Manuel José Díaz Risco, en la cantidad de 9.550.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.557.293 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9992369 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-101-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del presupuesto 06/1991 de acondicionamiento de terrenos para zona recreativa en el poblado del embalse de García Sola (Badajoz).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Transvasa», en la cantidad de 8.750.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.819.655 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99210222 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-98-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del pliego de bases 09/1991, para contratación de «Asistencia técnica para redacción del proyecto de edificio para oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Ciudad Real)».

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del estudio de referencia a «Ingiopsa», en la cantidad de 9.653.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.800.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,985, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-106-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del presupuesto 09/1991 de pintura de compuertas de aliviadero en la presa de Torre de Abraham (Ciudad Real).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Tomas Bueno, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.015.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.025.760 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99846849 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-96-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido del presupuesto 09/91 de pintura de compuertas de aliviadero en la presa de El Vicario (Ciudad Real).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Tomas Bueno, Sociedad Limitada», en la cantidad de 9.397.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.408.870 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99873842 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-97-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios técnicos para el «Estudio de la calidad de los vertidos de aguas residuales que se generan en la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar (análisis físico-químicos)».

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de fecha 21 de noviembre de 1991, acordó adjudicar definitivamente, por concurso, los servicios técnicos para el «Estudio de la calidad de los vertidos de aguas residuales que se generan en la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar (análisis físico-químicos)», a la UTE «Aguagest, Sociedad Anónima» y Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta, en la cantidad de 21.354.820 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 27 de noviembre de 1991.-El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.-17.221-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la pista marginal de Engudanos a La Pesquera (Cuenca), FP 100.109/1989.

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de fecha 18 de diciembre de 1991, acordó adjudicar definitivamente por contratación directa las obras de reparación de la pista marginal de Engudanos a La Pesquera (Cuenca), FP 100.109/1989, a la Empresa «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, Sociedad Anónima» (PAVASAL), en la cantidad de 22.680.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 18 de diciembre de 1991.-El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.-1.357-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los Servicios Técnicos del «Pliego de bases para asistencia técnica anteproyecto presa Algar de Palancia, F.P. 100.113/1991».

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de fecha 29 de noviembre de 1991, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, los Servicios Técnicos del «Pliego de bases para asistencia técnica anteproyecto presa Algar de Palancia, F.P. 100.113/1991», a la Empresa «Iva-Leying, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.835.000 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.-El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.-182-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de limpieza y dragado del río Camarena a su paso por el término municipal de Cascante del Río (Teruel). Clave: F.P. 410.002/1991.

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de 26 de noviembre de 1991, acordó adjudicar definitivamente por contratación directa las obras de limpieza y dragado del río Camarena a su paso por el término municipal de Cascante del Río (Teruel). Clave: F. P. 410.002/1991, a Francisco Gil Marco, en la cantidad de 6.600.000 pesetas, lo que representa un

coeficiente de adjudicación del 0,9921698 respecto al presupuesto de contrata de 6.652.087 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.-El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.-424-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del «Estudio de mejora de la calidad de las aguas de la rambla de la Viuda (cola del embalse de María Cristina) con tratamientos conjuntos. Términos municipales de Alcora y San Juan de Moró.

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de 2 de diciembre de 1991, acordó adjudicar definitivamente, por concurso público, el «Estudio de mejora de la calidad de las aguas de la rambla de la Viuda (cola del embalse de María Cristina) con tratamientos conjuntos. Términos municipales de Alcora y San Juan de Moró», a la Empresa «Aquatec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.962.280 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.-El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.-620-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace pública la adjudicación del servicio de Guardia de Seguridad en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, situadas en la urbanización «La Fresnedá», término municipal de Siero (Asturias).

Esta Confederación Hidrográfica, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de Guardia de Seguridad en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, situadas en la urbanización «La Fresnedá», término municipal de Siero (Asturias), a la Empresa «Seguridad, Protección y Vigilancia, Sociedad Anónima», (SPVSA), con NIF A-78565298, en la cantidad de 6.700.478 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 10 de diciembre de 1991.-El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.-693-E.

Resolución de la Dirección del Centro de Publicaciones por la que se anuncia la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por concurso, recaída en el expediente seguido para la impresión y encuadernación de 60.000 ejemplares del «Mapa Oficial de Carreteras, 26 edición, 1992», a realizar por la firma «Sucesores de Rivadeneira, Sociedad Anónima», por importe de 18.780.000 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1992.-El Director, Gerardo Bustos Pretel.-613-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa, de los trabajos correspondientes al proyecto «Entubación de arroyo y relleno en la Cabana». Referencia 110-49-11.

La Junta del Puerto y Ría de Ferrol, en su sesión celebrada el día 22 de noviembre de 1991, ha resuelto adjudicar, por el sistema de contratación directa, las obras correspondientes al proyecto «Entubación de

arroyo y relleno en la Cabana», referencia 110-49-11, a la Empresa «Breolar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.484.440 pesetas.

Ferrol, 4 de diciembre de 1991.-El Secretario, Arturo Hernando Rojo.-Visto bueno, el Presidente.-16.647-E.

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de nueva dársena de Oza (primera fase).

El Pleno de esta Junta, en su sesión del día 5 de diciembre de 1991, acordó adjudicar definitivamente la contratación, por el sistema de concurso, del proyecto de nueva dársena de Oza (primera fase), a la Empresa «Cubiertas y MZO, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta, que asciende a la cantidad de 1.893.398.348 pesetas (IVA incluido), con arreglo al pliego de cláusulas administrativas que han de regir en este concurso.

Lo que, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica a los efectos ordenados.

La Coruña, 19 de diciembre de 1991.-El Presidente, Jesús Pintos Uribe.-725-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de «Adecuación de instalaciones para vederos del puerto de Málaga».

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado se da publicidad al Acuerdo del Pleno de la Junta del Puerto de Málaga, celebrado el día 12 de diciembre de 1991, por el que se acordó adjudicar a «Marbasa Construcciones, Sociedad Anónima», mediante el sistema de contratación directa, el proyecto de «Adecuación de instalaciones para vederos del puerto de Málaga», en la cantidad de 46.000.000 de pesetas, IVA incluido, y en un plazo de dos meses.

Málaga, 16 de diciembre de 1991.-El Secretario general, Antonio Rodríguez Cadaval.-Visto bueno: El Presidente, Emilio Villar Riosoco.-294-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la subasta, con admisión previa, de las obras de «Relleno en la parte este, primera fase».

En la sesión celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, el día 5 de diciembre de 1991, se acordó adjudicar definitivamente la subasta, con admisión previa, de las obras de «Relleno en la parte este, primera fase», a la Empresa «José Malvar Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 35.834.332 pesetas, incluido el IVA.

Pontevedra, 11 de diciembre de 1991.-El Presidente, Isidro Caballero Palau.-El Secretario, Santiago Valdés de la Colina.-181-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta para las obras del proyecto de cerramiento de la zona de servicio de los muelles de Raos, segunda fase.

Por acuerdo de la Junta del Puerto de Santander, en su sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1991, se ha adjudicado definitivamente la subasta relativa a las obras de referencia a la Empresa «Valles Empresa Constructora, Sociedad Anónima» (VECSA), en la cantidad de 74.672.891 pesetas, más el IVA correspondiente.

Santander, 21 de enero de 1992.-El Presidente, Miguel Ángel Pesquera González.-El Secretario, Pablo Acero Iglesias.-1.402-E.

Acuerdo de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por el que se hace pública la adjudicación por contratación directa la instalación que se cita.

En sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, el día 28 de noviembre de 1991, se acordó adjudicar el siguiente contrato:

«Instalación de nuevos cuadros B. T. en centros de transformación 1 y 2 en el puerto de Avilés» a la Empresa «Electrosol» por un presupuesto de 17.298.800 pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Avilés, 15 de diciembre de 1991.-El Presidente, José Alfredo Inarreca Albuérne.-728-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de Turespaña por la que se convoca concurso para la contratación de los expedientes relativos a servicios de transporte que se mencionan.

La Mesa de Contratación de Turespaña convoca a concurso público los siguientes servicios de transporte de material de promoción turística:

Expediente 18/92: Transporte de material de promoción a ferias:

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 9, categoría A.

Expediente 21/92: Transporte de material de promoción turística a Japón y Australia (aéreo):

Presupuesto: 14.100.000 pesetas.

Fianza provisional: 282.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 9, categoría A.

Expediente 22/92: Transporte de material de promoción turística a América (aéreo):

Presupuesto: 26.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 536.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 9, categoría B.

Expediente 23/92: Transporte de material de promoción turística a Europa (TIR):

Presupuesto: 21.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 428.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 9, categoría A.

Expediente 24/92: Transporte de material de promoción turística a América y Japón (marítimo):

Presupuesto: 20.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 414.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 9, categoría A.

Expediente 25/92: Transporte de material de promoción turística a Europa (aéreo):

Presupuesto: 19.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 392.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 9, categoría A.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de Turespaña (Castelló, 115 y 117, planta 3, despacho 53, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, y dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de Turespaña, podrán presentarse, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego, y en la forma en éste prevista e indicando claramente el número de expediente y título del transporte al que concurre, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: A las doce horas del tercer día hábil inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo (calle María de Molina, 50, planta 3).

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Madrid, 28 de enero de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación de Turespaña, Mercedes E. del Palacio Tascón.—583-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el servicio de limpieza del edificio del Boletín Oficial del Estado, desde 1 de febrero al 31 de diciembre de 1992.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público promovido por este Organismo con fecha 3 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 4, del 4), para el servicio de limpieza del edificio del Boletín Oficial del Estado, desde 1 de febrero al 31 de diciembre de 1992, así como el informe de la Comisión encargada de valorar las ofertas técnicas presentadas, y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas que rigió para dicha contratación, esta Dirección General, de acuerdo con la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicho servicio a la Empresa «Limpiezas Royca, Sociedad Limitada», por un importe total de 30.950.314 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 31 de enero de 1992.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de fabricación, entrega e instalación de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear con destino al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado» la resolución de 20 de diciembre de 1991 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa (artículo 87.1 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 27.2, c) de las bases para la ejecución del presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha para el año 1991 y artículo 56.3 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria) la contratación para la fabricación, entrega e instalación de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear, con destino al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica de Ciudad Real, dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 35.428.285 pesetas, a la Empresa «Varian España, Sociedad Anónima».

Ciudad Real, 20 de diciembre de 1991.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—1.430-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras «Construcción muro contención y solera para aparcamientos», a realizar en el Edificio Interdepartamental Experimental de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado» la resolución de 23 de diciembre de 1991 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación de las obras de «Construcción muro de contención y solera para aparcamientos», a realizar en el Edificio Interdepartamental Experimental de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 29.200.000 pesetas, a la Empresa «Pefersán, Sociedad Anónima».

Ciudad Real, 23 de diciembre de 1991.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—1.431-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 16 de diciembre de 1991, por el sistema de concurso, pliego abierto, del contrato de suministro que se indica a continuación:

Aquisición de diverso material, fungible e inventariable, con destino a la Escuela Universitaria de Estomatología, ubicada en calle Luis Fontes Pagán, sin número, Murcia.

Empresa: Dental Fadente.

Importe de adjudicación: 21.975.000 pesetas.

Murcia, 13 de enero de 1992.—El Rector, Juan Roca Guillamón.—1.349-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación del concurso del servicio de limpieza de las dependencias del edificio sede central del Departamento.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por resolución de 31 de diciembre de 1991 y con efectos a partir del 1 de enero de 1992, se ha adjudicado, por concurso público, el contrato que se detalla:

Título: Prestación del servicio de limpieza de las dependencias del edificio sede central del Departamento de Economía y Finanzas, ubicado en la rambla de Cataluña, 19-21, de Barcelona.

Adjudicatario: «Neteges, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 17.835.000 pesetas.

Barcelona, 7 de enero de 1992.—P. D., el Secretario general, Enric Arderiu i Gras.—1.149-E.

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se anuncia convocatoria de concurso para la contratación por parte de la Generalidad de Cataluña de diversas coberturas de seguros.

El Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

Objeto: Contratación por parte de la Generalidad de Cataluña como tomador de las cuatro pólizas de seguro siguientes:

Lote I: Seguros de pérdidas o daños materiales del patrimonio de la Administración de la Generalidad de Cataluña.

Lote II: Seguros personales.

Lote III: Seguros para los vehículos pertenecientes a la Administración de la Generalidad de Cataluña.

Lote IV: Seguros de responsabilidad civil de la Administración de la Generalidad de Cataluña.

Cada uno de estos lotes se podrá adjudicar independientemente del otro.

Presupuesto:

Lote I: 112.500.000 pesetas.

Lote II: 60.000.000 de pesetas.

Lote III: 87.000.000 de pesetas.

Lote IV: No existe presupuesto inicial.

Los precios ofertados para cada lote se entenderán con impuestos y recargos incluidos.

Fianza provisional:

Lote I: 2.250.000 pesetas.

Lote II: 1.200.000 pesetas.

Lote III: 1.740.000 pesetas.

Lote IV: 2.150.000 pesetas.

Consulta de pliegos: En la Dirección General del Patrimonio de la Generalidad de Cataluña (gran vía de las Cortes Catalanas, 670, segunda planta, Barcelona).

Efecto de la póliza: Desde las cero horas del 1 de abril de 1992, hasta las veinticuatro horas del 31 de diciembre de 1992.

Modelo de proposición económica: La proposición económica se deberá formular estrictamente según los modelos que se adjuntan como anexos 3.A, 3.B, 3.C y 3.D al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas en un sobre cerrado en la Dirección General del Patrimonio de la Generalidad de Cataluña (gran vía de las Cortes Catalanas, 670, segunda planta, Barcelona).

No obstante, las proposiciones también se podrán enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso se deberá justificar la fecha de imposición del envío a la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama durante el mismo día.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 5 de marzo de 1992.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación del Departamento de Economía y Finanzas procederá a la apertura de las proposiciones presentadas a las doce horas del día 20 de marzo de 1992, en un acto público que tendrá lugar en la sede de la Dirección General del Patrimonio de la Generalidad de Cataluña (gran vía de las Cortes Catalanas, 670, segunda planta, Barcelona).

En el caso de que se presenten proposiciones por correo se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura.

Documentos que han de aportar los licitadores y forma de presentación: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, tal y como se especifica en el mismo.

Barcelona, 30 de enero de 1992.-El Consejero de Economía y Finanzas, Macià Alavedra i Moner.-558-A.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos aprobados por este Departamento.

De acuerdo con lo que establece el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos que ha aprobado el Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca:

Expediente: V.CC.30026/91. Tratamientos aéreos con helicóptero para la campaña fitosanitaria de lucha contra la procesionaria del pino.

Empresa adjudicataria: «Avialsa-Valls Company, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 5.115.000 pesetas.

Contratación: Concurso.

Expediente: O.LL.30109/91. Camino rural de Alzina a Alinyà, Alt Urgell.

Empresa adjudicataria: Ute Catalana de Obras Públicas y Montmeló.

Presupuesto de adjudicación: 70.920.937 pesetas.

Contratación: Directa.

Expediente: O.GG.30043/91. Transformación en regadío del sector VI en la zona de la Muga.

Empresa adjudicataria: «Catalunya Enginyeria i Gestió, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 5.595.000 pesetas.

Contratación: Directa.

Expediente: O.LL.30116/91. Nave almacén, oficinas y locales de asociaciones comarcales, nave de limpieza y mejora de accesos, Solsonès.

Empresa adjudicataria: «Constructora e Inmobiliaria, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 27.934.782 pesetas.

Contratación: Subasta.

Expediente: B.GG.30027/91. Almacén Aiguamolls.

Empresa adjudicataria: «Construcciones Castelló, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 4.684.874 pesetas.

Contratación: Directa.

Expediente: O.GG.30046/91. Camino de Vilec (Cerdanya).

Empresa adjudicataria: «Flotats, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 26.826.627 pesetas.

Contratación: Directa.

Expediente: B.GG.30062/91. Arreglar casa forestal de Empúries.

Empresa adjudicataria: «Construcciones Freixas, Sociedad Limitada».

Presupuesto de adjudicación: 18.005.188 pesetas.

Contratación: Directa.

Expediente: V.CC.30027/91-002. Adquisición de 49.150 difusores de la feromona sexual de Chilo Suppressalis.

Empresa adjudicataria: «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 7.967.215 pesetas.

Contratación: Directa.

Expediente: U.CC.31024/91. Adquisición de artículos de vestuario.

Empresa adjudicataria: «El Cortes Inglés, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 7.842.750 pesetas.

Contratación: Directa.

Expediente: 9.CC.30039/91. Anuncio de incendios forestales.

Empresa adjudicataria: Associació Catalana Premsa Catalana.

Presupuesto de adjudicación: 7.146.030 pesetas.

Contratación: Directa.

Expediente: V.CC.30028/91-002. Adquisición de 6.432 litros de cipermetrina 10 por 100.

Empresa adjudicataria: «Probelte, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 9.545.088 pesetas.

Contratación: Directa.

Expediente: P.CC.30037/91. Instalación de aire acondicionado en las oficinas de la Dirección General de Pesca Marítima.

Empresa adjudicataria: «Klimacal, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 7.749.000 pesetas.

Contratación: Directa.

Expediente: V.CC.30020/91-002. Adquisición de 3.655 litros de diflubenzuron ULV 45 por 100.

Empresa adjudicataria: «Industrias Químicas Argos, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 42.884.115 pesetas.

Contratación: Directa.

Expediente: 9.CC.30034/91. Ocho fascículos guía Medio Natural.

Empresa adjudicataria: «Premsa Catalana, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 9.138.400 pesetas.

Contratación: Directa.

Expediente: C.CC.30021/91. Adquisición de un invernadero para la Escuela de Capacitación Agraria de Reus.

Empresa adjudicataria: Inisna.

Presupuesto de adjudicación: 14.574.357 pesetas.

Contratación: Concurso.

Barcelona, 11 de diciembre de 1991.-El Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Joan Vallvé i Ribera.-1.337-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Secretaría General Técnica y del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público para la realización de obra de las nuevas oficinas con destino a la Delegación de Economía y Hacienda en La Coruña, edificio de la plaza de Pontevedra, con vuelta a la calle de San Andrés.

La Consejería de Economía y Hacienda anuncia el siguiente concurso público, que se tramitará al amparo de la Orden de 2 de junio de 1986, «Diario Oficial de Galicia» número 118, de fecha 19 de junio, sobre tramitación anticipada de expedientes de gasto.

Objeto: Ejecución de las obras para las nuevas oficinas de la Delegación de la Consejería de Economía y Hacienda en el edificio de la plaza de Pontevedra, con vuelta a la calle de San Andrés, y del proyecto de seguridad e higiene.

Presupuesto: 179.600.664 pesetas.

Plazo: Seis meses.

Documentación de interés para los licitadores: Se podrá examinar durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las catorce horas, en la Secretaría General Técnica y del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda (edificio administrativo «San Caetano»), y en las Delegaciones Territoriales de la misma Consejería.

Fianza provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 6 y 9, categoría e; y grupo J, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición: El que figura como anexo I en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, o por correo en la forma indicada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, antes de las catorce horas del trigésimo día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de concurso en el «Diario Oficial de Galicia».

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones en las dependencias de la Consejería, en San Caetano, a las once horas del cuarto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Documentación que deben presentar los licitadores: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 26 de diciembre de 1991.-El Secretario general técnico y del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, Emilio Alvarez Rey.-1.153-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante subasta, del contrato de obra que a continuación se relaciona.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, mediante subasta publicada por Resolución de esta Consejería de fecha 31 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 201, de 22 de agosto, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 71, de 10 de agosto), de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Adecuación gimnasio y SUM en el Instituto de BUP número 11 (RENFE), de Málaga.

Empresa adjudicataria: «Guamar, Sociedad Anónima».

Importe: 75.786.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 30 de septiembre de 1991.

Sevilla, 12 de diciembre de 1991.-El Consejero, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipo Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.-925-716-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería del Medio Ambiente por la que se anuncia concurso del servicio de seis helicópteros para la extinción de incendios forestales.

La Consejería de Medio Ambiente anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso, por tramitación urgente, del servicio de seis helicópteros y sus correspondientes brigadas, con destino a las tareas de extinción de incendios forestales en la Comunidad Valenciana.

Presupuesto: 533.200.941 pesetas.
Duración del contrato: Desde el día 15 de marzo al 31 de diciembre de 1992.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación del contratista: Grupo 3, subgrupo 9, categoría d).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de la Consejería de Medio Ambiente, sita en calle Bailía, 1, de Valencia.

Proposiciones y documentación: Las ofertas económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y vendrán acompañadas, en un sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, calle Bailía, número 1, de Valencia, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

La apertura de pliegos se realizará por la Mesa de Contratación en los locales de la Consejería de Medio Ambiente, el tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 17 de enero de 1992.-El Secretario general, Joan Vicent Climent i Espi.-578-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Presidencia por la que se hace pública la adjudicación de la siguiente contratación.

Expediente 513/91, «Proyecto Piloto de Integración con la Red de Comunicaciones», adjudicado por el muy honorable señor Presidente, en fecha 30 de diciembre de 1991, por 19.757.216 pesetas a la Empresa «IBM, S. A. E.».

Palma, 9 de enero de 1992.-El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.-914-E.

Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se hace pública la adjudicación de la siguiente contratación.

Expediente 472/91, «Adquisición de un ordenador y perifera para la mecanización del Hospital "Juan March"», adjudicado por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1991, por 26.044.600 pesetas, a la Empresa «IBM, S. A. E.».

Palma, 9 de enero de 1992.-El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.-913-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de suturas, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud, hospital general «Gregorio Marañón».

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital general «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de suturas, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

El presupuesto de contrata asciende a 115.000.000 de pesetas.

c) División en lotes: No hay.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Las entregas se efectuarán según lo indicado en la cláusula tercera del pliego.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 27 de febrero de 1992.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 2 de marzo de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón», planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 4 de marzo de 1992, a las once horas, en la sala de juntas del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza).

8. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

9. **Modalidad de pago:** Mediante facturas conformadas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:** De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Véase pliego de condiciones.

12. **Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Figuran en la cláusula undécima del pliego.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 20 de enero de 1992.

Madrid, 21 de enero de 1992.-El Director general, Francisco Abad Cabaco.-579-A.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de sistemas de infusión, sistemas de medición de presión venosa, bombas de sangre y alargaderas para sistemas de infusión, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud, hospital general «Gregorio Marañón».

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital general «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de sistemas de infusión, sistemas de medición de presión venosa, bombas de sangre y alargaderas para sistemas de infusión, con destino al hospital general «Gregorio Marañón», dividido en 15 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en la cláusula segunda del pliego de condiciones.

El presupuesto de contrata asciende a 41.855.000 pesetas.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los 15 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Las entregas se efectuarán según lo indicado en la cláusula tercera del pliego.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 27 de febrero de 1992.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 2 de marzo de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón», planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 4 de marzo de 1992, a las once horas, en la sala de juntas del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza).

8. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

9. **Modalidad de pago:** Mediante facturas conformadas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:** De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Véase pliego de condiciones.

12. **Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Figuran en la cláusula undécima del pliego.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 20 de enero de 1992.

Madrid, 21 de enero de 1992.-El Director general, Francisco Abad Cabaco.-580-A.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de material fungible de cirugía cardiovascular (balones de contrapulsación, oxigenadores y sistemas de cardioplejia), con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud, hospital general «Gregorio Marañón».

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) **Lugar de entrega o ejecución:** Hospital general «Gregorio Marañón».

b) **Descripción o naturaleza:** Suministro de material fungible de cirugía cardiovascular (balones de contrapulsación, oxigenadores y sistemas de cardioplejia), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», dividido en 13 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en la cláusula segunda del pliego de condiciones.

El presupuesto de contrata asciende a 39.685.000 pesetas.

c) **División en lotes:** Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los 13 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Las entregas se efectuarán según lo indicado en la cláusula tercera del pliego.

5. a) **Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) **Fecha límite para la solicitud de documentos:** Hasta las catorce horas del día 27 de febrero de 1992.

c) **Importe que debe abonarse para obtener los documentos:** Ninguno.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las catorce horas del día 2 de marzo de 1992.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Se presentarán en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón», planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) **Idioma en que deben redactarse las ofertas:** Estarán redactadas en castellano.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de apertura:** Tendrá lugar el día 4 de marzo de 1992, a las once horas, en la sala de juntas del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza).

8. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

9. **Modalidad de pago:** Mediante facturas conformadas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:** De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Véase pliego de condiciones.

12. **Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Figuran en la cláusula undécima del pliego.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 20 de enero de 1992.

Madrid, 21 de enero de 1992.-El Director general, Francisco Abad Cabaco.-581-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de la explotación de la plaza de toros, durante la temporada 1992.

Esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 31 de enero de 1992, acordó aprobar el pliego de cláusulas jurídicas, económicas y administrativas que han de regir en el concurso de explotación de la plaza de toros de Zaragoza, durante la temporada 1992, y convocar concurso para su adjudicación.

En cumplimiento de la legislación vigente, se exponen al público los correspondientes pliegos de cláusulas por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna reclamación, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: La explotación de la plaza de toros de Zaragoza, propiedad de la Diputación de Zaragoza, durante la temporada de 1992, pudiendo ser prorrogado, por la tática, por otro año.

Tipo de licitación: Conforme al pliego de cláusulas jurídicas, económicas y administrativas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 54.000.000 de pesetas.

Plazo: Temporada 1992.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de Entradas de la Diputación de Zaragoza, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo, en las condiciones previstas en el pliego de cláusulas jurídicas, económicas y administrativas. En caso de que el plazo terminará en sábado, se entenderá como último día para presentación de pliegos el lunes siguiente. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados el pliego de cláusulas y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Unidad de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: El modelo de proposición es el que figura como anexo de este anuncio.

Zaragoza, 3 de febrero de 1992.-El Secretario general, José María Gascón Burillo.-559-A.

Anexo

Modelo de proposición

(Sobre número 2)

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle y número), y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de).

Declara:

Que, perfectamente enterado del pliego de cláusulas jurídicas, económicas y administrativas del concurso convocado por la excelentísima Diputación de Zaragoza, para la explotación de la plaza de toros de esta

ciudad, durante la temporada de 1992, ofrece realizarlas en las condiciones económicas siguientes:

Acompaña a la presente proposición pliego detallado de la gestión a desarrollar.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) referente a la subasta de obras de reparación de la urbanización Urverosa, zona Sur.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, con fecha 29 de noviembre de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base a la contratación mediante concurso de la obra de reparación de la urbanización Urverosa, zona Sur, en El Rompido, de esta localidad, queda el mismo expuesto al público durante el plazo de ocho días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Las obras de proyecto de reparación de la urbanización Urverosa, zona Sur, con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Joaquín Barba Quintero.

Tipo: 173.938.027 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: La duración del contrato será de un año, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, contado desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva de las obras.

Gastos: Todos los ocasionados, anuncios en boletines, etc., serán de cuenta del adjudicatario.

Fianza provisional: 3.328.250 pesetas, el 2 por 100 del presupuesto de ejecución del contrato.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones (sobre A y B) han de ser entregadas en mano, en horas de diez a doce, en el Negociado de Contratación, durante veinte días a partir del anuncio de la convocatoria de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura del sobre B tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del decimocuarto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas. El acto será público.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en dos sobres, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo figurar en sus cubiertas inscripción en la que se haga referencia al nombre del licitador y al objeto del contrato.

El sobre A se titulará «Documentación», y contendrá la documentación exigida en el pliego de condiciones.

El sobre B se titulará «Proposición» y contendrá la documentación exigida en el pliego de condiciones. El modelo de proposición será el siguiente:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por CIF número en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones de fecha que sirve de base al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartaya para adjudicar las de reparación de la urbanización Urverosa, zona Sur, los cuales acepto en su integridad, se comprometo a la ejecución de las mismas, conforme a los expresados pliegos de condiciones, en la cantidad de (en letras y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cartaya, 28 de diciembre de 1991.-El Alcalde.-El Secretario.-441-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castro-Urdiales (Cantabria), por la que se convocó concurso para la contratación de los servicios que se citan.

De conformidad con el Acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 20 de diciembre de 1991, se convoca concurso para la contratación de los servicios de limpieza, riegos, recogida domiciliaria, limpieza de playas, transportes o tratamiento de basuras y otros servicios complementarios del Servicio de Recogida de Basuras y Limpieza, en el término municipal de Castro-Urdiales.

1. **Objeto del contrato:** El objeto del presente concurso, es la contratación de los servicios de limpieza viaria, riegos, recogida domiciliaria de basuras, limpieza de playas, transporte de basuras al vertedero y otros servicios del Municipio de Castro-Urdiales, conforme al pliego de condiciones.

2. **Tipo de licitación:** La cuantía de los servicios se cifra en 95.000.000 de pesetas anuales, incluido IVA.

El pago de los servicios se efectuará en doce mensualidades, previa presentación de las correspondientes facturas, a las que se acompañarán los documentos acreditativos de las cantidades devengadas, incluidas las correspondientes a revisiones de precios. La obligación de pago se producirá una vez transcurrido el periodo mensual a que se refiere la factura, desde su presentación en el Registro General.

3. **Duración del contrato:** El contrato tendrá una duración de seis años, contados a partir de la fecha de iniciación de la presentación de los servicios.

Estos seis años serán prorrogables tácitamente, por periodos de un año, siempre que el contrato no sea denunciado por alguna de las partes con seis meses de antelación, como mínimo, a la fecha del vencimiento de cada periodo.

4. **Iniciación de los servicios:** El adjudicatario vendrá obligado a iniciar la prestación de los servicios a los quince días desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva del servicio.

5. **Publicidad:** Durante el plazo de admisión de proposiciones, los documentos y pliegos de condiciones del concurso estarán de manifiesto en Secretaría a disposición de los interesados.

6. **Garantía provisional:** La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación. Esta garantía será devuelta a los interesados después de la adjudicación del contrato; la fianza prestada por el adjudicatario quedará retenida hasta la formalización del contrato.

7. **Garantía definitiva:** Será del 4 por 100 del tipo de licitación y se formalizará en el plazo de diez días a partir de la notificación de la adjudicación.

La garantía provisional y definitiva se constituirán en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval constituido en la forma reglamentaria establecida en el Reglamento General de Contratos del Estado, y habrá de canjearse por un resguardo justificativo de su ingreso en la caja del Ayuntamiento de Castro-Urdiales. En casos especiales se le podrá exigir al adjudicatario una fianza complementaria de hasta un 6 por 100 del tipo de licitación. Las fianzas definitivas responderán de los conceptos especificados en el artículo 358 del Reglamento General de Contratos del Estado y demás que resulten de aplicación y serán devueltas en el plazo de tres meses a partir de la recepción y liquidación definitiva del servicio. Durante este periodo será de cuenta del contratista la reparación de todos los desperfectos que sean imputables a la contrata.

8. **Modelo de proposición:** Don con domicilio en número de Identificación Fiscal expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras, convocado por el Ayuntamiento de Castro-Urdiales,

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.
- Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente en materia de contratación.
- Que está en posesión del alta de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y demás documentación que figura en el pliego de condiciones.
- Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. **Proposiciones y documentos:** Las proposiciones podrán presentarse durante el plazo de veinte días, que sigan a la publicación del anuncio de licitación del concurso, en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia (el último que se publique), desde las nueve a las trece horas, en las oficinas de Secretaría.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al modelo que se inserta, serán reintegradas de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, y se acompañarán de los documentos siguientes:

- Propuesta económica, que se referirá concretamente al precio que el licitador se compromete a ejecutar los servicios del contrato, anualmente.
- Declaración de que el licitador no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni de incompatibilidad señalados en la reglamentación vigente en materia de contratación.
- Número de Identificación Fiscal del firmante de la proposición.
- Copia autorizada de la escritura de constitución, si se trata de Sociedad, y del documento público acreditativo del convenio, si se trata de Asociación de Empresas.
- Poder y documento justificativo de facultades, a que se refiere la cláusula anterior.
- Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- Carné de Empresa con responsabilidad, o documento que lo sustituya.
- Certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social, salvo que sea Empresa nueva.
- Póliza de Accidente de Trabajo de personal, con mutualidad laboral, salvo Empresa nueva, que lo acreditará una vez hecha la adjudicación definitiva.

Asimismo, los licitadores acompañarán:

- Memoria-histórica, con indicación de los servicios de recogida de basuras domiciliarias, limpieza viaria y otros similares, que preste o haya prestado, indicando nombre de la ciudad o villa, y servicios contratados.
- Documentos que acrediten los trabajos que realicen o han realizado.
- Descripción detallada de los servicios diversos a realizar, con indicación de los planos correspondientes de las zonas donde se van a prestar, así como horarios, itinerarios, frecuencia y dotaciones de personal y material.
- Plan de mantenimiento preventivo de vehículos y maquinaria.
- Material móvil a aportar por el adjudicatario para la prestación de los servicios, con descripción detallada de sus características, aportación de fotografías, planos y toda clase de datos que puedan dar un profundo conocimiento de dicho material.
- Relación de medios que pondrá a disposición del Ayuntamiento, en caso de emergencia.
- Presupuestos generales y precios unitarios de los diferentes servicios.

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, pero ésta podrá contener cuantas soluciones distintas considere oportuno ofrecer en relación con el objeto del contrato, conforme a lo señalado en el artículo 115 del Reglamento de Contratos del Estado.

10. **Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se publique, es decir, «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado».

11. **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en las oficinas municipales durante ocho días, de las nueve a las catorce horas, durante cuyo plazo se podrán presentar reclamaciones que serán resueltas por la propia Administración.

Castro-Urdiales, 30 de diciembre de 1991.-El Alcalde.-460-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia la aprobación del pliego de condiciones y licitación del concurso de servicio de vacaciones de la tercera edad para 1992 del citado Ayuntamiento.

Por Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, de 30 de enero de 1992, se ha aprobado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir en la adjudicación por concurso del servicio de vacaciones de la tercera edad para 1992, con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: El máximo previsto es de 22.700.000 pesetas, incluido IVA.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado acompañado de instancia de presentación haciendo constar «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el servicio de vacaciones de la tercera edad para 1991».

Las pliegos se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique, en el Registro de Entrada del Ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada, en horario de nueve a trece horas.

Fianzas: La fianza provisional será de 454.000 pesetas.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Anuncios: El pago de todos los anuncios y gastos que origine el presente concurso correrán por cuenta del adjudicatario.

Coslada, 5 de febrero de 1992.-El Alcalde, José Huéclamo Sampedro.-582-A.

Resolución del Ayuntamiento de León referente al concurso para contratar la concesión del servicio público que se cita.

Habiendo sido aprobados por el Pleno Municipal de este Excmo. Ayuntamiento los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir en el concurso establecido para contratar la concesión del servicio público de regulación de espacios de aparcamiento en la vía pública, denominado como ORA (Ordenación y Regulación de Aparcamientos), se expone al público para reclamaciones por un periodo de ocho días, las cuales deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo antes señalado, comenzando su cómputo a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

Al mismo tiempo, también se convoca licitación pública de ofertas para la adjudicación de la concesión a que se ha hecho mención, cuyas proposiciones deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: No se determina.
Duración de la concesión: Cinco años, pudiendo ser prorrogada tácitamente por anualidades, hasta un máximo de diez años.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.500.000 pesetas.

Presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación de la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento, en horario de nueve a trece horas, durante un plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación del último anuncio en los periódicos oficiales, en dos sobres cerrados, lacrados, numerados y rotulados según la forma y especificaciones requeridas en las condiciones vigésimo primera y vigésimo segunda del pliego de condiciones económico-administrativas rector de esta contratación.

La propuesta económica, presentada junto con el resto de la documentación exigida, habrá de ajustarse formalmente al modelo de proposición que a continuación se expresa:

Don con DNI número y domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según poder bastante que acompañe), enterado de la convocatoria de concurso publicada por el Ayuntamiento de León para la concesión del servicio de regulación de espacios de aparcamiento en la vía pública, se compromete a la prestación del servicio en las condiciones que se indican en el proyecto adjunto, ajustándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

Al modelo de proposición se acompañará proyecto que contenga Memoria, planos y presupuesto detallado de las instalaciones, así como el presupuesto detallado de los gastos de explotación.

La apertura de pliegos, presentados en tiempo y forma, se realizará, según lo establecido en el pliego de condiciones base, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas, en la Casa Consistorial. Si dicha fecha coincidiera en sábado, se pospondrá al primer día hábil siguiente.

Si se produjeran reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá temporalmente la licitación hasta tanto se resolvieren éstas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

León, 3 de enero de 1992.-El Alcalde, Juan Morano Masa.-463-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor (Balears) por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público y tratamiento global (fase I) de Cala Blava.

Objeto: Es la contratación, mediante subasta con admisión previa de licitadores, de las obras de alumbrado público y tratamiento global (fase I) de Cala Blava.

Tipo de licitación: 86.508.853 pesetas.

Fianza provisional: 1.730.177 pesetas.

Fianza definitiva: 3.460.354 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: G 6 D, I 1 D.

Plazo de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al del último «Boletín Oficial de la CAIB» o «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el anuncio de licitación.

Las proposiciones se entregarán en Secretaría General antes de las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes. Las proposiciones deben presentarse en días y horas hábiles.

Examen de la documentación: Los proyectos y pliegos de condiciones podrán ser examinados en Secretaría General, plaza España, 12.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas se procederá a la apertura del sobre número 2. La admisión previa se acordará en el plazo de seis días naturales, y a las doce horas del día hábil siguiente a estos días se procederá al acto público de apertura de ofertas y adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios de licitación correrá a cargo del adjudicatario.

Lluçmajor, 7 de enero de 1992.-El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.-458-A.

Resolución del Ayuntamiento Lluçmajor (Balears), por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de Son Veri Vell.

Objeto: Es la contratación, mediante subasta con admisión previa de licitadores, de las obras de pavimentación de Son Veri Vell.

Tipo de licitación: 40.097.577 pesetas.

Fianza provisional: 801.950 pesetas.

Fianza definitiva: 1.603.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: G 6 C.

Plazo de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al del último Boletín («CAIB» o «Boletín Oficial del Estado»), en que publique el anuncio de licitación.

Las proposiciones se entregarán en Secretaría General antes de las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes. Las proposiciones deben presentarse en días y horas hábiles.

Examen de la documentación: Los proyectos y pliegos de condiciones podrán ser examinados en Secretaría General, plaza de España, número 12.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas se procederá a la apertura del sobre número 2. La admisión previa se acordará en el plazo de seis días naturales, y a las doce horas del día hábil siguiente a estos días, se procederá al acto público de apertura de ofertas y adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios de licitación correrá a cargo del adjudicatario.

Lluçmajor, 7 de enero de 1992.-El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.-459-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de papel solicitado por Artes Gráficas municipales.

Objeto: Concurso para contratar el suministro de papel solicitado por Artes Gráficas municipales.

Tipo: El presupuesto total ascenderá a 32.000.000 de pesetas, IVA incluido. A las diferentes empresas

adjudicatarias se les garantizará un compromiso mínimo de adjudicaciones por un importe de 4.500.000 pesetas, a cada una de las empresas.

Plazos: Entrega: Se realizará según las necesidades de Artes Gráficas. Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1992. Garantía: Tres meses.

Pagos: Previa presentación de factura y cumplimiento de los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantías: Provisional 240.000 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro de papel solicitado por Artes Gráficas municipales, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo, por los siguientes precios unitarios (dar precios unitarios relación cláusula 5 de pliegos de condiciones técnicas).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 10 de enero de 1992.

Madrid, 8 de enero de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-445-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de impresión de publicaciones para la Sección de Artes Gráficas municipales.

Objeto: Concurso para contratar el suministro de impresión de publicaciones para la Sección de Artes Gráficas municipales.

Tipo: El presupuesto total ascenderá a 50.000.000 de pesetas, IVA incluido. A las diferentes empresas adjudicatarias se les garantizará un compromiso mínimo de adjudicaciones por un importe de 2.500.000 pesetas, a cada una de las empresas.

Plazos: Entrega: Se realizará según las necesidades de Artes Gráficas. Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1992. Garantía: Tres meses.

Pagos: Previa presentación de factura y cumplimiento de los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantías: Provisional 330.000 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número

enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro de impresión de publicaciones para la Sección de Artes Gráficas municipales, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo, por los siguientes precios unitarios (dar precios unitarios relación cláusula 5 de pliegos de condiciones técnicas).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 10 de enero de 1992.

Madrid, 8 de enero de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—446-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de positivos de fotomecánica para la Sección de Artes Gráficas municipales.

Objeto: Concurso para contratar el suministro de positivos de fotomecánica para la Sección de Artes Gráficas municipales.

Tipo: El presupuesto total ascenderá a: 30.000.000 de pesetas, IVA incluido. A las diferentes empresas adjudicatarias se les garantizará un compromiso mínimo de adjudicaciones por un importe de 1.500.000 pesetas, a cada una de las empresas.

Plazos: Entrega: Se realizará según las necesidades de Artes Gráficas. Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1992. Garantía: Tres meses.

Pagos: Previa presentación de factura y cumplimiento de los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantías: Provisional 190.000 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro de positivos de fotomecánica para la Sección de Artes Gráficas municipales, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo, por los siguientes precios unitarios (dar precios unitarios relación cláusula 5 de pliegos de condiciones técnicas).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 10 de enero de 1992.

Madrid, 8 de enero de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—447-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de obras.

Objeto: Concurso de obras del colector Francisco y Jacinto Alcántara (emisario de Reyes).

Tipo: 90.874.049 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, seis meses; garantía, dos años. **Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 534.370 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de presentación

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras del colector Francisco y Jacinto Alcántara (emisario de Reyes), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, 2.º

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de enero de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—444-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de obras.

Objeto: Concurso de obras del Centro de Servicios Sociales en la calle Gallur, del distrito de Latina.

Tipo: 70.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, cuatro meses; garantía, un año. **Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 430.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de presentación

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras del Centro de Servicios Sociales en la calle Gallur, del distrito de Latina, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el

precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, 2.º

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de enero de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—449-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de artículos normalizados de escritorio y papelería.

Objeto: Concurso de adquisición de artículos normalizados de escritorio y papelería para el Ayuntamiento de Madrid.

Tipo: Total, IVA incluido, 54.419.000 pesetas.

Precio tipo de los lotes, IVA incluido:

- I, 8.872.500 pesetas.
- II, 7.410.000 pesetas.
- III, 2.630.000 pesetas.
- IV, 16.387.500 pesetas.
- V, 870.000 pesetas.
- VI, 510.000 pesetas.
- VII, 2.065.000 pesetas.
- VIII, 1.782.000 pesetas.
- IX, 13.892.000 pesetas.

Podrán presentar ofertas por uno, varios o la totalidad del suministro.

Plazos: Entrega: Cinco días contados a partir del siguiente en que, por el Departamento de Compras, se curse la correspondiente orden parcial de entrega. Vigencia del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1992. Presentación de muestras: Plaza Legazpi, 7. Garantía: Un año.

Pagos: Mediante presentación de facturas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías provisionales:

- I, 110.000 pesetas.
- II, 104.100 pesetas.
- III, 44.450 pesetas.
- IV, 161.938 pesetas.
- V, 17.400 pesetas.
- VI, 10.200 pesetas.
- VII, 35.225 pesetas.
- VIII, 15.640 pesetas.
- IX, 149.460 pesetas.

La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con DNI número con domicilio en en representación de enterado de los pliegos de bases a regir en el concurso público de adquisición de artículos normalizados de escritorio y papelería para el Ayuntamiento de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

Código denominación. Número unidades. Precio unitario. Precio total.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 13 de enero de 1992.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de Secretaría General, plaza de la Villa, 5-2.º

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de enero de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—448-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar las obras de un colector en el paseo de Camoens (emisorio de Reyes).

Objeto: Concurso de obras de construcción del colector del paseo de Camoens (emisorio de Reyes).

Tipo: 108.358.751 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, seis meses; garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 621.794 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de presentación

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del colector del paseo de Camoens (emisorio de Reyes), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5-2.º

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de enero de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—577-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vinarós (Castellón) por la que se convoca concurso de proyectos para la construcción de un aparcamiento subterráneo.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 1991, adoptó el acuerdo de convocar concurso de proyectos para la construcción de un aparcamiento subterráneo que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público en la plaza del Moli Carsi.

Lo que se hace público para que en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que se inserte el presente anuncio, puedan presentar el proyecto, con arreglo al pliego de condiciones siguiente:

Pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso para la adquisición de un proyecto para la concesión de bienes de dominio público con objeto de instalar y construir un aparcamiento subterráneo.

1.º **Objeto del concurso:** El concurso que se convoca tiene por objeto la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo sito en la plaza del Moli Carsi.

2.º **Plazo de presentación:** El proyecto deberá presentarse en el plazo de un mes en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, plazo que se contará a partir del día siguiente al que se inserte el anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales, de la Comunidad Autónoma y del Estado, en que se publique.

3.º **Forma de pago:** Los derechos del proyecto y su costo, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa y, por lo tanto, de la ejecución del citado proyecto.

4.º **Derechos de tanteo:** Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, tanto a favor del peticionario inicial aludido en el artículo 83 del mencionado Reglamento y que en el presente caso es «Aparcamientos Vinarós, Sociedad Cooperativa Limitada», como a favor del titular del proyecto que resulte elegido en el presente concurso previo de proyecto.

El derecho de tanteo deberá ejercitarse con arreglo a lo dispuesto en el mencionado Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

5.º **Contenido del proyecto:** El proyecto contendrá como mínimo los siguientes datos y documentos:

- Memoria justificativa, que deberá justificar la conveniencia pública de la utilización respecto del uso normal del dominio.
- Planos representativos de la situación, dimensiones y demás circunstancias de la porción de dominio público objeto de la ocupación.
- Planos de detalle de las obras que, en su caso, hubieren de ejecutarse.
- Valoración de la parte de dominio público que se hubiere de ocupar, como si se tratase de bienes de propiedad privada; justificando por separado el daño y perjuicio que la ocupación hubiere de ocasionar al uso normal.
- Presupuesto.
- En todo caso el proyecto deberá incluir las desviaciones de servicios que haya de ejecutar para la construcción del aparcamiento.
- Pliego de condiciones, en su caso, para la realización de las obras.
- Pliego de condiciones que hubieren de regir para la concesión, conteniendo como mínimo todas y cada una de las cláusulas establecidas en el artículo 80 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6.º **Proposición y documentos:** En el plazo señalado en la base segunda del presente pliego de condiciones, junto al proyecto, se presentarán los siguientes documentos:

- Proposición conforme al modelo que al final del presente pliego se establece.
- Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.
- Escritura de constitución de la Sociedad si el licitador es una persona jurídica.
- Poder bastanteado a costa del licitador por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad o persona jurídica.
- Documentación que justifique estar al corriente en el pago de la Contribución e Impuestos estatales o estar exentos de los mismos, así como documentación que acredite estar al corriente del pago de sus obligaciones con la Seguridad Social.

7. Memoria de la actividad desarrollada por la persona que pretenda instalar el aparcamiento subterráneo y ser el concesionario de los bienes, en la que se justifique su capacidad para desarrollar la actividad y su adecuación para cumplir los bienes públicos que el Ayuntamiento pretende realizar con la presente concesión de bienes de dominio público.

7.º **Discrecionalidad de la adjudicación. Efectos. Gastos:** La Mesa del concurso se constituirá a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, conforme a lo determinado en el artículo 33 del Reglamento de Contratación. Leídas por el Presidente de la misma, podrá desecharse las que no adjunten toda la documentación exigida en este pliego y las no ajustadas al modelo que puedan producir duda racional sobre la persona del licitador, proyecto ofrecido o compromiso que contrajera, dándose por terminado el acto sin efectuar adjudicación y pasándose el expediente con toda la documentación a los Servicios competentes de la Corporación, que informarán sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas reglamentariamente como base al acuerdo, mediante el que la Corporación adjudique discrecionalmente el concurso o lo declare desierto.

El Ayuntamiento se reserva el derecho a declarar desierto el concurso, si en su apreciación libre o discrecional estimara que ninguna de las proposiciones o proyectos presentados resulta conveniente para el interés público, sin que quepa reclamación alguna por parte de los concursantes.

En todo caso serán de cuenta del adjudicatario del presente concurso o de quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa el abono de todos los gastos, derechos de redacción y visado de los proyectos, así como del pago de los impuestos que correspondan, tanto a la adjudicación como a la concesión, incluso el IVA, costo de los anuncios en los boletines oficiales, derechos de Notaría y Registro.

El contrato se entenderá aceptado a riesgo y ventura con arreglo a lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Introducción de modificación:** El Ayuntamiento se reserva el derecho de introducir las modificaciones que considere oportunas en el proyecto, que una vez aprobado por la Corporación servirá de base a la concesión administrativa sobre bienes de dominio público para instalar y construir el mencionado aparcamiento subterráneo.

9.º En todo lo no previsto en este pliego se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratos del Estado y Ley de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día actuando en nombre propio o de la Sociedad enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Vinarós para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos de hace constar que no está incurso en causa de incompatibilidad según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto, redactado por el técnico para tomar parte en el mencionado concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.

Que se somete en todo caso al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.

(Lugar, fecha y firma.)

Vinarós, 3 de enero de 1992.—El Alcalde-Presidente, Ramón Bofill Salomó.—462-A.